



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua española

Asignatura	Lengua española			
Código	005G120V01303			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Acuña Ferreira, Antonia Virginia			
Profesorado	Acuña Ferreira, Antonia Virginia			
Correo-e	virginia@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La legislación actual exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación

C44	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
C45	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C47	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
C49	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
C50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
C52	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.	A3 A5	B2 B3 B4 B5	C50	D1 D2 D7 D9 D10 D12 D17 D19
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A1	B1 B2 B4 B7	C43 C44 C45 C46 C47 C49 C52	D1 D2 D3 D7 D13 D14 D15 D20
Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa.	A1 A2 A3	B3 B4 B5 B7	C43 C50 C52	D11 D13 D14 D15 D20
Reconocer la identidad de la etapa de educación infantil y sus características cognitivas y comunicativas.	A2	B1 B2	C43 C44 C46 C47 C49	D7 D14 D17
Saber expresarse en español con fluidez y precisión y poder hacer un uso flexible de dicho idioma para fines sociales, académicos y profesionales.	A4	B2	C46 C48	D1 D3 D12
Hablar, leer y escribir, correcta y adecuadamente, la lengua española.	A4		C46 C48	D1 D7 D14
Conocer la fonología, la fonética y la ortografía de la lengua española.	A1 A2	B1	C43	D1 D3 D7 D14

Contenidos

Tema

1. Introducción a las ciencias del lenguaje y a la comunicación	1.1. Algunas nociones básicas de Lingüística. 1.1.1. Lingüística, lenguaje y lenguas. Lenguas y dialectos. Habla, registros y jergas. La comunicación no verbal. 1.1.2. El estudio del lenguaje y las lenguas. La lingüística tradicional y la lingüística moderna. 1.2. La Lingüística moderna. 1.2.1. El estructuralismo y el generativismo lingüístico: las teorías de Ferdinand de Saussure y Noam Chomsky. Las distinciones lengua/habla, competencia lingüística/actuación. 1.2.2. El modelo de comunicación de Jakobson, las funciones del lenguaje. 1.2.3. De la lingüística del sistema a las lingüísticas del uso lingüístico y la comunicación. El concepto de competencia comunicativa como base de los enfoques actuales en la enseñanza de lenguas.
2. Fonética y fonología del español	2.1. El sistema fonológico del español. 2.1.1. Clasificación de los fonemas vocálicos. Formación de diptongos, triptongos e hiatos. 2.1.2. Clasificación de los fonemas consonánticos. 2.1.3. La transcripción fonémica o fonológica. 2.2. La fonética, los fonemas y los alófonos. 2.2.1. Los fonemas consonánticos y sus principales alófonos. 2.2.2. La transcripción fonética. 2.2.3. Los rasgos suprasegmentales. La sílaba. El acento prosódico y el acento ortográfico. Reglas generales de acentuación. La tilde diacrítica. La entonación.
3. Morfología y sintaxis	3.1. Los morfemas y la formación de las palabras. Tipos de morfemas. Morfemas y alomorfos. Palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas. 3.2. Las categorías gramaticales. 3.2.1. Las clases abiertas: sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. 3.2.2. Las clases cerradas: preposiciones y locuciones preposicionales, conjunciones, determinantes y pronombres. 3.3. El concepto de sintagma o constituyente. El sintagma nominal (SN), el sintagma adjetival (SA), el sintagma verbal (SV) y el sintagma preposicional (SP). 3.4. Las funciones sintácticas. Oraciones simples, compuestas y yuxtapuestas. 3.5. Las oraciones subordinadas.
4. Semántica y léxico	4.1. Lexicología, lexicografía y semántica. 4.2. Relaciones léxico-semánticas 4.3. Neologismos y creación de palabras

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	26	30	56
Trabajo tutelado	9.5	34	43.5
Resolución de problemas	14	9.5	23.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	12	14
Examen de preguntas de desarrollo	1	12	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo académico por grupos sobre alguno de los contenidos relacionados con la materia, a través de un desarrollo teórico, la realización de una investigación empírica o el diseño de una unidad didáctica para un nivel/cursillo de Educación Primaria. Además, se puede requerir la presentación oral por parte de los grupos sobre el estado de elaboración de este trabajo y/o sus resultados durante las clases prácticas.

Resolución de problemas	(*)Resolución de problemas e/ou exercicios para potenciar a comprensión e aplicación dos contidos teóricos que se desenvolven na materia.
-------------------------	---

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	En el horario de tutorías establecido al efecto o mediante cita concertada, para orientar al alumnado sobre el trabajo en grupo que debe realizarse y hacer un seguimiento de su desarrollo.
------------------	--

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Valoración de la calidad del trabajo académico realizado por grupos sobre algún contenido de la materia, así como de la presentación oral sobre su proceso de elaboración y/o sus resultados.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B7	C43 C44 C45 C46 C47 C48	D1 D2 D3 D7 D9 D10
					C49 C50 C52	D11 D12 D13
						D14 D15 D16 D17 D19 D20
Resolución de problemas	Capacidad para la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia.	10	A1 A2 A3 A4	B3	C43 C46 C50	D1 D3 D7 D16
Resolución de problemas y/o ejercicios	Capacidad para la resolución de problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la asignatura.	40	A1 A3 A4 A5		C43 C44 C47 C49	D1 D2 D3 D7 D13 D15
Examen de preguntas de desarrollo	Preguntas añadidas a las pruebas de resolución de problemas y/o ejercicios para comprobar el nivel de comprensión del alumnado de conceptos básicos de la materia, así como sus competencias en comunicación escrita.	20	A1 A2 A4 A5		C43 C46	D1 D2 D3 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es obligatoria la asistencia al menos al 80% de las clases, tanto teóricas como prácticas, y la realización y entrega de todas las actividades que forman parte del sistema de evaluación. La falta de cumplimiento de este porcentaje de asistencia y/o de la realización o entrega de alguna de estas actividades conlleva una evaluación distinta, basada exclusivamente en las pruebas de resolución de problemas y ejercicios y de respuesta a preguntas de desarrollo, que en este caso supondrán, por tanto, el 100% de la calificación final. En el caso de no poder asistir a las clases (por trabajo, enfermedad, incompatibilidad de horarios...), contactar con el/la docente.

Las pruebas de resolución de problemas y/o ejercicios y de respuesta a preguntas de desarrollo se realizarán en diferentes fases del cuatrimestre (una primera prueba parcial, aproximadamente a mediados del cuatrimestre y otra al final, en la fecha de exámenes marcada por la facultad). Estas pruebas abarcarán partes de la materia específicas que deberán superarse obteniendo al menos la mitad de la calificación máxima en cada una de ellas. El alumnado que no asista a las clases podrá realizar también la primera prueba parcial a mediados del cuatrimestre, si así lo desea.

Para la superación del trabajo tutelado se requerirá también obtener al menos la mitad de la calificación máxima establecida.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

AVISO: la detección de plagio en alguno de las tareas o trabajos propuestos supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Las fechas de los exámenes se podrán consultar en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social.

2ª CONVOCATORIA

El alumnado deberá repetir exclusivamente los trabajos y/o pruebas de evaluación que no fuesen superadas en la 1ª convocatoria.

OBSERVACIONES

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Muñoz-Basols, J., Moreno-Taboada, N. y Lacorte, M., **Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica**, Routledge, 2017

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, 23ª, Espasa-Calpe, 2014

Real Academia Española, **Nueva gramática básica de la lengua española**, Espasa, 2011

Sánchez Lobato, J. (coord.), **Saber escribir**, Aguilar, 2006

Yule, G., **El lenguaje**, 3ª, Akal, 2007

Bibliografía Complementaria

Cassany, D., **Enseñar lengua**, Graó, 2003

Escandell Vidal, M. V., **Apuntes de semántica léxica**, UNED, 2007

Fernandez Planas, A. Mª, **Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española**, Horsori, 2005

Gómez Torrego, L., **Gramática didáctica del español**, SM, 2009

Gómez Torrego, L., **Análisis sintáctico: teoría y práctica**, 2ª, SM, 2007

Lozano, G., **Cómo enseñar y aprender sintaxis: modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad**, 8ª, Cátedra, 2021

Real Academia Española, **Nueva gramática de la lengua española: manual**, Espasa, 2010

Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, Espasa, 2010

Varela Ortega, S., **Morfología léxica: La formación de palabras**, Gredos, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua y literatura: Español/O05G120V01603

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).